PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
192
Fecha
20-11-2020

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
RAIMUNDO MANTEROLA VALDES	6.882.157-6	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
---------	---------	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
GERMAN RIESCO	165	

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE PRESIDENTE GERMAN RIESCO	165	47-8
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3222

SOLICITA PERMISO PARA

OBNUP EN 16,60 m2 PARA EFECTUAR DEMOLICION DE FACHADA, ADEMAS DE 109,56 M2 DE PROPIEDAD, DE LOS CUALES 63,08M2 SE ENCUENTRA EN AREA AFECTA A UTILIDAD PUBLICA.
TRABAJOS DE OBNUP SE REALIZARAN EN 6 DIAS DESDE EL 23.11.2020 AL 28.11.2020.-
1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
3.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.
4.- EL PRESENTE PERMISO SE TRAMITA COMO ACTUALIZACIÓN DEL PERMISO DE DEMOLICIÓN N° 194 / 09-11-2019.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
---------	---------	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
ROBERTO CABAS VERGARA	14.439.297-3	998326010
Dirección	Profesión	
ULTIMA ESPERANZA 47	ARQUITECTO	

Antecedentes que se adjuntan

PLANO	
PRESUPUESTO INFORMATIVO	
CERTIFICADO DESRATIZACIÓN N°0743 DE FECHA 26-10-2020	
ORD. 0577 DITT. N° 0238	

PRESUPUESTO de la OBRA		TOTAL A PAGAR	$ 52.689
GIRO INGRESO MUNICIPAL	25680537	DE FECHA	20-11-2020

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son

JOU/MZI/JGP

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

APROBADO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
DIRECCIÓN DE OBRAS

JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

OBNUP-05500/2020